Asunción, 09 de noviembre del 2020

NOTA – UOC N° 128/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Atención: A. Alarcón
Presente:

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a Usted en el marco del proceso de la ampliación hasta el 20%, de **LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) 04/2019, DE ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN - PLURIANUAL – ID N° 368773**

1. En el Punto Nº 1 – La Firma Corrugadora Paraguaya S.A., se encuentra inhabilitado hasta la fecha cinco de noviembre del 2020; después del cinco no hay impedimento para proveer firmar contrato
2. En cuanto al cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 6355/19, el proveedor tiene conocimiento de que debe presentar dicha "Dicha Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos
3. En cuanto a la Adenda, se vio la necesidad de ampliar la adquisición de Cajas de Cartón Aristócrata Negra de 750 ML, por la demanda en el mercado,abastecer la producción por el mes de noviembre y diciembre y de esta manera cumplir los compromisos contraído con los clientes
4. Adjunto la constancia emitida por la DGCP

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy cordialmente.

Lic. Mirian Rodriguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la UOC

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS S. A.

Pedido de Materiales

08	10	2020

Sección Solicitante: Gerencia Técnica

Nº 0037834

Destino que dará a los materiales: Producción

CANTIDAD	DETALLE	OBSERVACIONES
11.000	Once mil unidades de cajas de cartón de Bristocrete Etiqueta Negra 750 ml. —	

Procesar por la U.O.C.

Lic. Roman Rodriguez
Coordinador de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

Ing. Juan Jose Ruiz Cuejo N.
Gerente Técnico
Cañas Paraguayas S.A.

VºBº

JEFE DIVISION / DPTO.

GERENCIA

MIL ARTES
de Johana Cáceres - RUC: 3405568 - 1 Habilitación Nº 2264 - Cerro Corá c/ Tacuary Local 8 (Edificio Circulo Médico del Paraguay)
milartesindustriagrafica@gmail.com / Tel.: 445 492 / 30 Tal. 50 x 3 del 00037.751 al 0039.250 - Julio/2019

ORIGINAL: Blanco - DUPLICADO: Celeste
TRIPLICADO: Rosa